

MYSTICO, Y NUEVO ROMANCE.

Motivos para excitar a Contrición en la hora de la muerte.



Por Lucas del Olmo Alfonso.

YA que el termino ha llegado,
mi Dios, en que á divertirme
del vínculo natural,
alma, y cuerpo se apertiben.
Antes que la voz se yele,
antes que el calor se entibie
del corazón, y que el pecho
con ansia mortal palpite.
Antes que de las potencias
los oficios se antorfiguen,
y languida apague el alma
la luz con que se despidie.
Y antes, mi Dios, que no pueda
á mi mismo perceberme,
oid el final acento
de este moribundo Cisne.
Este es, Señor, el instante
peligrosamente horrible,
en que del alma doliente
la eterna vida consiste.
Palestra es mortal mi pecho,
adonde á un tiempo compiten
vuestra piedád, que me halaga,
y mis culpas, que me asigen.
Alarma tocan, al arma,
las angustias infelices
de la conciencia, que grave
me repite.
En mi favor invoco,
Señor, que de mi fe,
pues soi quien, quando mas fuerte,
tan grande flaqueza hizo.
Neutral pende la victoria:
aquí, aquí de los ardides,

mi Dios, de vuestros auxilios,
que mis delitos me rinden.
O, qué terribles me asombran!
ó, qué pelados me oprimen!
ó, qué infames me averguenzan!
ó, qué tenazas me ciñen!
Ahora si, que los conozco,
quando la muerte me dice,
que el haver vivido en ello,
es la causa del morirme.
O, quanto debo á esta hora,
que á mi de mi me distingue,
pues de tan ciegos errores
me hace en un instante lince!
Perezca, Señor, la noche
en que llegué á concebirme,
torbellinos la posean,
negros, fúneustos, y tristes.
O, si esta segur segara,
entonces irrimisible,
y la raíz de la culpa
la cortará en sus raizes!
O, quien no hubiera tenido
este ser, que en mi subsiste,
y en la idea se quedara
de las criaturas posibles!
Mas no, mi Dios, mejor es
haver sido; aunque peligro,
y contra el ser pecador
vuestra justicia le irrite.
Porque siendo nada, nada
de vos puedo atribuirme;
y siendo (aunque malo) tengo
de vos el ser, que me disteis.

Com o en nada es he servido
La nada que se huirme
como si en ella pudiera
hallaros mas apacible.
Quien pecando se hizo nada,
pues que de vos me deshize,
que asi mis errores locos
me hacen que desvarie.
Cubridlos, Señor, cubridlos
con vuestra piedad insignie,
porque vos no lo yeais,
o yo borrados los mire.
Pero no, mi Dios, dexad,
dexad que me fiscalizen
antes que se pase el tiempo,
que el blandirse os permite.
Ahora, Señor, importa
que mi causa se acrimine,
quando para mi defenta
todo vuestro amparo asiste.
Má-n-na feréis juez,
que severo me castigue,
y oy me ofrecéis cinco bocas,
que en mi patrocinio griten.
Ea, verdugos del alma:
pensamientos, obras, viles,
con que osendí a mi Criador,
atormentadme, asligidme.
Dadle otra vuelta al cordel,
que mis gemidos expresen,
que el no morirse mi alma,
pende de que ellos se aviven.
Con la malicia, y el peso
abramadme, confundidme;
porque es menester, que el alma
con las congoxas se alivie.
Apartad el corazón,
hasta que ansioso destile
salobre humor, que del alma
las oculcas llaga limpie.
Los infernales incendios
en el signo introducidme,
que la honor hera en mi seno,
que de su leno me libre.
Arda en mi magia sion,
su fuego, hasta que lambiquen
el maligno humor pecante
mis ojos en agua simple.
Mas no el temor de la pena
contra la culpa me invite,
mi Dios, pues el mayor daño
es, que de vos me desvíe.
Y en vuestra piedad mas causa
tiene, para persuadirme
el amor de lo piadoso.

que el temor de lo terrible.
Por quien sois, lloro la ofensa,
por quien sois, ó qué bien dice
pues por quien sois, al perdon
tambien quereis que me anime.
Que si el ter vos grande, grandes
hace mis culpas, felices
son, porque es el ser vos grande,
quien las hace remissibles.
Y así no es mayor mi culpa,
porque al pecar justo os vides
mas por qué para pecar
hice del perdon embite?
Ingrato al mismo remedio,
que bien absolver me insisti-
para pecar contra vos,
de vos mismo me previne.
Ea, dolores del cuerpo,
acometedme, embestidme,
que azote sois de mis culpas,
y el brazo de Dios os rije.
Arrancadme las entrañas,
porque el golpe mas lastime
de la maldad, mas culpable
en la parte mas sensible.
Ya a mi desmayado aliento
la muerte se asoma, y pide
el polvo de este edificio
reciprocarse a su origen.
Ahora, Señor, es el tiempo,
que os solicito invecible,
y en mis culpas os propengo,
de vuestras glorias el timbre.
Tan lexos estoi, Señor,
de que por grandes me quiten
la esperanza del perdon,
que al pecado prometistes.
Que antes por ellos pretendo
de vos un trunfo, que admito
al Cielo, que lo celebre,
y al Inferno, que lo invidie.
Que si por culpas, Señor,
la carne mortal vestistes,
y a ella debéis el esmalte
de aquellos cinco rubies.
Quando os confieso las mias
arrepentido, y humilde
cuelgo a esse leno el trofeo
de sus cortadas cervices.
Alcides sois de la culpa,
que en el pendiente vencistes,
y es gloria llevar su pie
en los hombres, como Alcides.
Quando este Res: blason,
que el infame palo inscrie.

os exaltara; si culpas
saltaran en que lucisier.
Quando fuerais Redemptor,
y hallarais en lo posible
algo, que sea mas que Dios,
si todos fueramos libres.
Sin cabezas de Olofernes
no triunfaran los Judites,
y saltando Goliates,
no vencerian los Davides.
Luego ya, si ser JESVS
a las culpas lo debistes,
no sois, quien sois, si las mias
vuestra piedad no remite.
Y si es mayor repugnancia
padecer el imposible,
y perder la vida un Dios,
que absolver a el que delinque.
Ya es preciso, que la misma
culpa por quien padecistes,
y al morir os obligo,
al perdonar os obligue.
Y pagando con la sangre,
que por mi al Padre ofrecistes,
la gracia, que dais de gracia,
de justicia os la suplique.
Para qué es el mal Bermejo
de las venas que vertistes,
si el Faraon de mis culpas
no se va en ellas a pique?
Si en esse leno mi yerro
no es vencido, qué desquite
tenéis del leno, que un tiempo
venció a Luzbel tantas lides?
Para qué sois piedra herida
de essa vara, en que os pusistes,
si el agua de vuestra gracia
no haceis que mi sed mitigue?
Ea, Sanson y aleroso,
ya que el Templo destruyistes
con vuestra muerte, matad
en mi horror los Eilistines.
Ea, Sierpe de metal,
que en esse palo se erige,
sanadme con solo yerros,
pues Sierpe es, quien puede herirme.
Ea, Machabco valiente,
que al Elefante embestiste
de la culpa, sea su peso,
quien os mata, con rendirse.
Ea, Cordero antes muerto,
que crucificado, abridme
el libro, y sus siete sellos,
esta indulgencia me signea.
Ea, Leon de Judá,

pues ya mi culpa leistes,
y yo su maldad conozco,
poned al torulo el Vmbr.
Tarde a arrepentirme llego,
mi Dios, pero es imposible
tardarse vuestro perdon,
a el que llega a arrepentirse.
Que en vuestra Vmbr, mi Dios,
iguales premios reciben
los que al Occidente os buscan,
que los que al Oriente os sirven.
No por mucho, madrugan
mas presto el Alva se nie,
porque nunca empieza tarde
el que tiene buenos fines.
Gran premisa es vivir bien,
mas como la vida mide
la clausula de la muerte,
el que muere bien, bien vive.
Que en el diurno primero,
que tiene la vida in liris,
un dia juzga otro dia,
pero el ultimo difine.
El dia de la vida al dia
una palabra le dice,
mas la noche de la muerte
es de las ciencias el index.
En la predestinacion
de vuestro acuerdo infalible,
si es la vida quien nos llama,
la muerte es quien nos clyple.
Pues quien vive bien, espera
a que la muerte le asigne;
mas quien muere bien, no tiene
duda, que lo at morize.
Un Apostol comulgado
de ladron viene a morir;
y como un Apostol muere
un Ladron mas corregible.
Luego no he llegado tarde,
pues que muero al reducirme,
y siempre he estado muriendo
desde que a la vida vine.
Luego llegar quando muero,
y quereros al partirme,
no es no querer, quando vivo,
fino morir, quando es quite.
Y si la muerte no es muerte,
fino de la vida linds,
y escala para otra vida
de baxarse, ó de subirse.
Amaros, mi Dios, ahora
de mi vida en los cor: fines,
es ponerós en la escala
por principio, que la fixe.

En ella, puer, Señor mio,
vuestra piedad os escribe,
ya que el estar en conforme
en vos me tiene en firme.
Juntémosme á vos, mi Dios,
y ya que estuyo el unirse
á vuestra piedad mi vida
por su infinito discrimen:
Crucificadme con vos;
y á un afecto se destina;
mi muerte de ir á gozaros,
la vuestra de redimirme.
O, quien siempre huviera estado
en este lecho inflexible,
pues nunca he sido mas bueno,
que quando el mal me reprime!
No os pido vida, mi Dios,
que á penitencia dedi que,
que se arrepiera á vivir mal
el que en el vivir se engría.
Para qué quiero yo vida,
que en vos no supo vivirle,
quando veo que la muerte
es quien á vos me dirige!
A vos, pues, me arrebatad,
Dios mio, antes que decline,
y antes que el tenerme á mi
perderos me facilite.
Mas os importa, Señor,
la gloria del convertirme,
que el rigor de condenarme:
vuestro amor lo lignifique.
Pues Pastor de la Oveja ceca,
que dexó vuestros rediles,
en vez de darla al cuchillo,
y en el hombro os la subistes.
Y filas noventa y nueve
por esta, que reduxistes,
dexastes en el Desierto,
siendo vuestras, es decirme,
mi Dios, que retornar ciento
por una que recibistes,
es porque os vale cien Justos,
solo un peccador que gime.
Dad, pues, á ulura el perdón,
Señor, y á vos convertidme,
pues no grangéis sin que
la sangre de vuestro se aplique.
Halladme, JESVS, halladme,
la dragma soi, que perdistes,
y á fe, que le deis al Cielo
un gozo que solemnizé:
Justo, y piadoso igualmente
soi; pero es mas compatible

ser piadoso en perdonarme,
que ser justo en destruirme.
Y supuesto que la sangre
Señor, que por mi vertistes,
para pagar por mi culpa,
rigor de justicia admite.
Sin condenarme podeis
ser justo; mas sin oirme
piadoso no podeis ser
que esticulo mas sublime.
Y así de oír vuestras suaves
he venido á persuadirme,
que en mí perdeis mas que yo,
quando el rigor me fulmine.
Porque si en mi mismo sé
mas intimamente existe
el vuestro, y sin vos no tengo
el poder de arrepentirme.
Y si en mí solo soi dueño
de aquellas leyes serviles
del cuerpo, que á las del alma
rebeldeamente resiste:
Y si soi hoja que se
al viento que la persegue,
polvo que se espaa, y sombra
que vacila inperceptible:
O ya polvo, ó sombra pierdo,
Señor, quando me arruine;
mas vos perdeis en mí ser
la imagen que le imprimistes.
Si se hace nada, el que os sigue,
y es Dios por gracia el que os sigue,
yo pierdo mi nada; y vos
perdeis un Dios en hundirme.
Volved, pues, por vos en mí,
mi Dios, y reñitaidme
á vos, antes que á la tierra
en que mi cuerpo se extingue.
Ahora, que entre alma, y cuerpo,
que con igual fuerza rñen,
el afecto de quedaros,
y la fuerza del partirse.
Entrad aqueste montante,
que en vuestra muerte os cenistes,
y en fe de que monte un Cielo,
alma, y cuerpo se apacigüe.
Dadme una fe con que os creas,
un amor con que os estimes,
y una esperanza con que
solo á gozaros aspire.
Vuestros Doñes coronad
en mis meritos, y oidme,
porque oiga yo el día final
el Venite Benedicite, O
N.